

EL PROGRESO

Número 70

San José de Costa Rica. Enero 6 de 1900

AÑO I

EL PROGRESO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

EMILIO ALPÍZAR A.

Redactor,

RAMÓN FUENTES

Con guantes de gamuza

Así, por lo visto, hay que tratar al periodista puntareño Lic. don Salvador Jirón.

Este apreciable sujeto, que por fatalidad de la, hace algún tiempo, desventurada Nicaragua, y para honra y prez de Costa Rica, renunció aquella nacionalidad acogiendo a ésta, ha fijado, como todos saben, su residencia en Puntarenas en donde es aventajado periodista, amén de Juez colado, casi siempre cartulario, abogado sin "casi," gran colaborador del progreso mental y material, fomentador incansable de la moralidad pública é incubador de grandes, elevados y trascendentales proyectos para cuando el pueblo, agradecido, lo elija su representante en el Congreso, etc., etc.

¿El "pueblo agradecido" dije? Rectifico: el pueblo necesitado; porque ya sabe él cuán ingrato es aquel pueblo. No podré olvidar jamás el profundo sentimiento y justo despecho con que en una ocasión me dijo: "Este pueblo se olvida fácilmente de sus obligaciones para con sus benefactores. Cuando se estableció aquí el Ferrocarril, adelante que casi exclusivamente á mí se debe, llegó en su entusiasmo hasta ofrecermé una estatua y hoy... hoy ya no se acuerdan de tal ofrecimiento..."

Pero basta de preámbulos y ven-gamos al por qué tengo hoy que ocuparme del ameritado periodista señor Jirón.

Ví ayer que se le notificaba al señor editor de EL PROGRESO un auto por el cual se le ordenaba presentar el 8 del actual, la firma que cubre el remitido que ese diario publicó hace poco, intitulado "Pequeñeces" y firmado K. P. A.

Entonces se me vinieron á la mente sus justas lamentaciones, aquellas de la estatua y la curiosidad me hizo cosquillas por saber qué nueva ingratitud se había cometido con él que había obligado á acusar al autor por el delito de injurias por la prensa.

Allí estaba, tan campante, el cuerpo del delito. Veámoslo, ó mejor, oigamos al ofendido señor Jirón.

"...se habla de mis bellas cualidades y se me dice caballero, subrayando las palabras "bellas" y "caballero" en la cual hay ofensa y tendencia á granjearme malas voluntades... y con solo el título se me denigra..."

¿Podrá el delito estar más claro?

¿Decirle caballero en letra bastardilla y de cualidades bellas en bastardilla también, es casi, casi, un crimen de lesa majestad.

¡Aplaudo al señor Jirón por su actitud digna y levanta! Nada! al que se atreva á faltarle al respeto á los tribunales con él!

¿Que el periodista debe de ser tolerante para sentar escuela de respeto á la sagrada libertad de la prensa? —¡Boberias! El amor propio herido, el aprecio á sí mismo, el alto concepto de dignidad en que cada uno tiene derecho á considerarse, se opone abiertamente á esas genuflexiones á lo que, neciamente, han dado en llamar "cuarto poder del Estado."

¿Que en ese caso el nombre de hombre está señalando otro campo para desfacer tales entuertos?—¡Qui-

jotadas! Pasaron ya, quizás para no volver, los tiempos aquellos de la andante caballería!

¿Que aún hay quien recuerde la vieja sentencia de: "La prensa con la prensa se combate?"—¡Necedades! Mucho más cómodo es hacer un escrito de acusación que un artículo de periódico!

¡Nada, nada, señor Jirón, hace Ud. perfectamente! Triture Ud. en su periódico, que para eso es suyo, á media humanidad, humille á la otra media y dese Ud. baños de agua de rosas; y á todo el que se atreva á decir que es falso lo que Ud. asegura, á los juzgados con él, que en fuerza de pagar multas de "ciento un pesos" arriba, acabarán por respetar, como se debe, su doble personalidad de Juez y Periodista y siempre y cuando á alguien se le ocurra tratar de su dignísima persona, lo hará sombrero en mano y con guantes de gamuza como hoy lo hace su afto. y S. servidor,

J. DE DIOS MATUS.

San José, 5 de Enero de 1900.

CRONICA GENERAL

Deseo.—El maestro don José Joaquín Vargas Calvo ha compuesto una mazurca titulada *Deseo*. Actualmente se ocupa de litografiarla don Sebastián Martínez. El señor don J. R. Arrechea hizo la carátula, muy bonita por cierto. Pronto, pues, estará á la venta la pieza del maestro Vargas Calvo.

Don Segundo Gamboa. Desamparados.—Sirvase pasar á nuestra oficina.

Niñerías.—Entre nosotros, cuando aparece un periódico,

dico satírico, no faltan personas que se incomodan y juran por la celestial corte vengarse de sus *ofensores* y dejarlos con la boca abierta riñiendo minuciosas cuentas ante el juzgado de San Pedro. Es necesario que procedamos de diferente manera. Deimos esto, porque á nuestros oídos ha llegado la noticia de que varios caballeros están incomodados grandemente por el periodiquillo *El Carnaval* que últimamente circuló.

Apenas son creíbles semejantes niñerías. Si tales caballeros se dignaran leer los periódicos jocosos editados en Madrid, en Berlín y en París, cambiarían de criterio al ver las caricaturas de los ministros de España, Alemania y Francia y comprenderían, al fin, que es majadería solemne disgustarse por pequñeces de esa índole. Es indispensable que entremos por la vía grandiosa del progreso y que, dejando á un lado lo minúculo, nuestra mirada se fije en lo grande y en lo noble.

Mas volviendo á *El Carnaval*, encontramos que sus columnas encierran agudas sátiras sin indicar nombres propios ni lanzar injurias directas. Dice el refrán vulgar que *el que se pica ajos come*; de modo que si cualquier sujeto de *motu proprio* ha querido *darse por aludido*, merece y debe comer ajos, no sin que antes le aconsejemos que se deje de majaderías ridículas.

Renuncia. —Fué aceptada la que don Pablo Badiña presentó del cargo de Agente de Policía de San Isidro de Heredia y en su reemplazo se nombró á don Adelo García.

Licencia. —Se concedió al Agente de Policía del Bolsón don Lucas Ortega para separarse de su puesto hasta por un mes y para sustituirlo se nombró á don Daniel Bonilla.

Ensueños.—Muy buena acogida ha tenido el libro de música que con este título acaba de publicar nuestro querido amigo don Rafael Angel Troyo. Ahora nos falta recibir *Aleteos*, colección de artículos literarios.

Estamos con *El Herald*; es, verdaderamente, muy digno de ser tomado en consideración constante el estado sanitario de Alajuela, tan lamentable y amenazador desde hace algunos meses. A nuestro juicio debe procederse, sin pérdida de tiempo, á la incineración de las casas que se hallan dentro del circuito infestado. Hace más de ocho días que el Inspector de Higiene dió parte al Ministro de Policía de haber incinerado una casa, pero después de eso—que nosotros sepamos—no ha continuado haciendo lo mismo. Acerca de este punto, que tan preocupados tiene á todos, nos abstene-mos de hacer más comentarios pues nuestro colega de "*El Herald*" en su número de ayer se ocupó extensamente de la salubridad de Alajuela é hizo magíficas indicaciones que deseamos ver atendidas no sólo por el Gobierno sino por la Facultad de Medicina. Mucho esperamos de ésta en bien de nuestros hermanos alajuelenses.

Directiva. —Antenoche se reunieron los entusiastas jóvenes del *Club Sport Josefino* con el objeto de nombrar la Directiva que debe funcionar durante el corriente año. He aquí el resultado de la elección:

Presidente Honorario, don Juan Montealegre.

Presidente Efectivo, don Federico Carlos Alvarado.

Vice-Presidente, don Jorge Aragón.

Secretario, don Manuel Portuguéz.

Pro-Srio., don Dionisio Facio *PO 2, 20*

Tesorero, don Jorge González.

Primer vocal, don Amadeo Quirós.

Segundo vocal, don Jorge Aubert.

Graciela.—Con este nombre fué bautizada el día 1º del corriente en la Iglesia de la Merced una niñita hija de don Tranquilino Alvarado y doña Balvina Gómez. Fueron padrinos de la nueva católica la señorita Caridad Madriz y don Tiburcio Solano M. Después de la ceremonia religiosa se libaron por Graciela sendas copas en casa de los estimables padres.

En esta misma sección pusimos en días pasados unas líneas dedicadas al señor don Emilio Charpentier, pero debido á una equivocación salieron incompletas. Siendo voceros del pueblo puriscaleño é interpretando fielmente sus deseos, pedíamos al Supremo Gobierno para Jefe Político del Puriscal, al señor Charpentier.

Hoy hacemos de nuevo esa petición no dudando que muy pronto serán satisfechas las aspiraciones nuestras y de los vecinos de aquel pueblo.

Suprímase.—En uno de nuestros números pasados dijimos que considerábamos innecesario el empleo de Inspector de Caminos. Sin que nos guien la inquina ó el odio para la persona que ocupa ese puesto insistimos hoy en que el Municipio de San José suprima esa plaza. Nosotros no vemos la necesidad de haber creado el tal empleo. ¿Por qué no lo suprime el nuevo Municipio?

¿Que hay de eso?—Un abogado que vive en Puntarenas y un joven nicaragüense que también reside en el Puerto nos ofrecieron unas traducciones muy importantes; pero los queridos amigos todavía no han cumplido su promesa. ¿Que hay de eso?

Mejor.—Ayer tuvimos el gusto de saber que el caballero don Juan W. Valenzuela se encuentra mejor de las contusiones que le causó un maldito cornudo. Lo celebramos de veras.

Paraíso.—Se proyecta construir una cañería en la villa del Paraíso. Mejor no puede ser ese proyecto que, realizado, indudablemente reportará beneficio á los vecinos de aquel cantón. La Municipalidad tiene ya en su poder los planos y presupuesto de esa obra y acordó acompañarse del señor Jefe Político, del Médico del Pueblo y de don Félix Mata Valle para visitar al señor Presidente de la República á fin de mostrarle los documentos indicados y ver la manera de llevar á feliz término la obra aludida.

Rosario por Pavones.—Al Presb^o don Francisco Acosta no le agrada el nombre de *Pavones* que tiene un caserío del Paraíso y propuso á la Municipalidad que lo cambie por el de *Rosario*. La Corporación dispuso resolverlo después. ¿Accederá á los deseos del Presbítero?

El Sr. don Lauro M. Leal se dirigió ayer á Puntarenas con el objeto de hacerse cargo de la Alcaldía de aquel Puerto. De la honradez é imparcialidad del señor Leal e peramos mucho en favor de la justicia puntarenense. Que tenga buen viaje el Alcalde señor Leal.

NOTICIAS POR CABLE

NUEVA YORK, 4.—Un despacho especial de Naawpoort dice: Los boers movieron sus fuerzas fuera del alcance de nuestros cañones y ocupan aun fuertes posiciones al rededor de Colerburg con muchas fuerzas. Ano-

che tuvo lugar un incidente extraordinario, varios carros del tren cargados de provisiones se desconectaron y se deslizaron con gran velocidad hacia Colesburg por el declive que tiene la línea para el lugar que ocupan los boers; en este declive había un pequeño puente destruído y vigilado por cañones boers; tres de los carros pudieren pasar el puente debido á la velocidad, permaneciendo los demás de este lado. Enseguida se mandó otro tren con el propósito de salvar á aquellos, custodiado por la caballería y una compañía del Suffolk, pero cuando llegó á las laderas de Pleonan se le hizo un bombardeo terrible con sus grandes cañones, así como descargas de fusilería, lo que les obligó á retirarse á toda prisa.

S. FRANCISCO, 4.—No obstante las preocupaciones tomadas por las autoridades des de Honolulu, la plaga búbónica reapareció en dos chinios. Honolulu ha sido declarado oficialmente puerto infestado.

CAMBRIDGE, 4.—La Universidad de Harvard ha recibido cien mil pesos para que los emplee en investigar las causas y modo de curar el cáncer.

LONDRES, 4.—El Corresponsal del "Standard" en Viena dice: el Emperador Nicolás aseguró al Embajador inglés en San Petersburgo, q' la Gran Bretaña nada tenía que temer de parte de Rusia en la cuestión del Africa del Sur. Esto parece indicar indirectamente que Francia sí no cesará de crearle dificultades á la Gran Bretaña.

AVISOS

AVISO al público que el 1º de este mes me sustrajeron los billetes de lotería del próximo sorteo que siguen:

13581	14581	15641	17691	11726
13582	14582	15642	17692	11727
13583	14583	15643	17693	11728
13584	14584	15644	17694	11729
13585	14585	15645	17695	11738
13586	14586	15646	17696	11731
13587	14587	15647	17697	11732
13588	14588	15648	17698	11733
13589	14589	15649	17699	11734
13590	14590	15650	17700	11735

En la Alcaldía 2ª se sigue la causa respectiva y hago esta advertencia para evitar que nadie compre esos billetes que me pertenecen, que reclamaré a los tenedores de ellos.

JULIO MOYA SÁNCHEZ.

LEONTINA

En la calle de la Sabana fué encontrada una leontina. El que la haya perdido ocurra a la Comandancia de Policía en donde le será entregada previo pago de este aviso.

HOTEL INTERNACIONAL

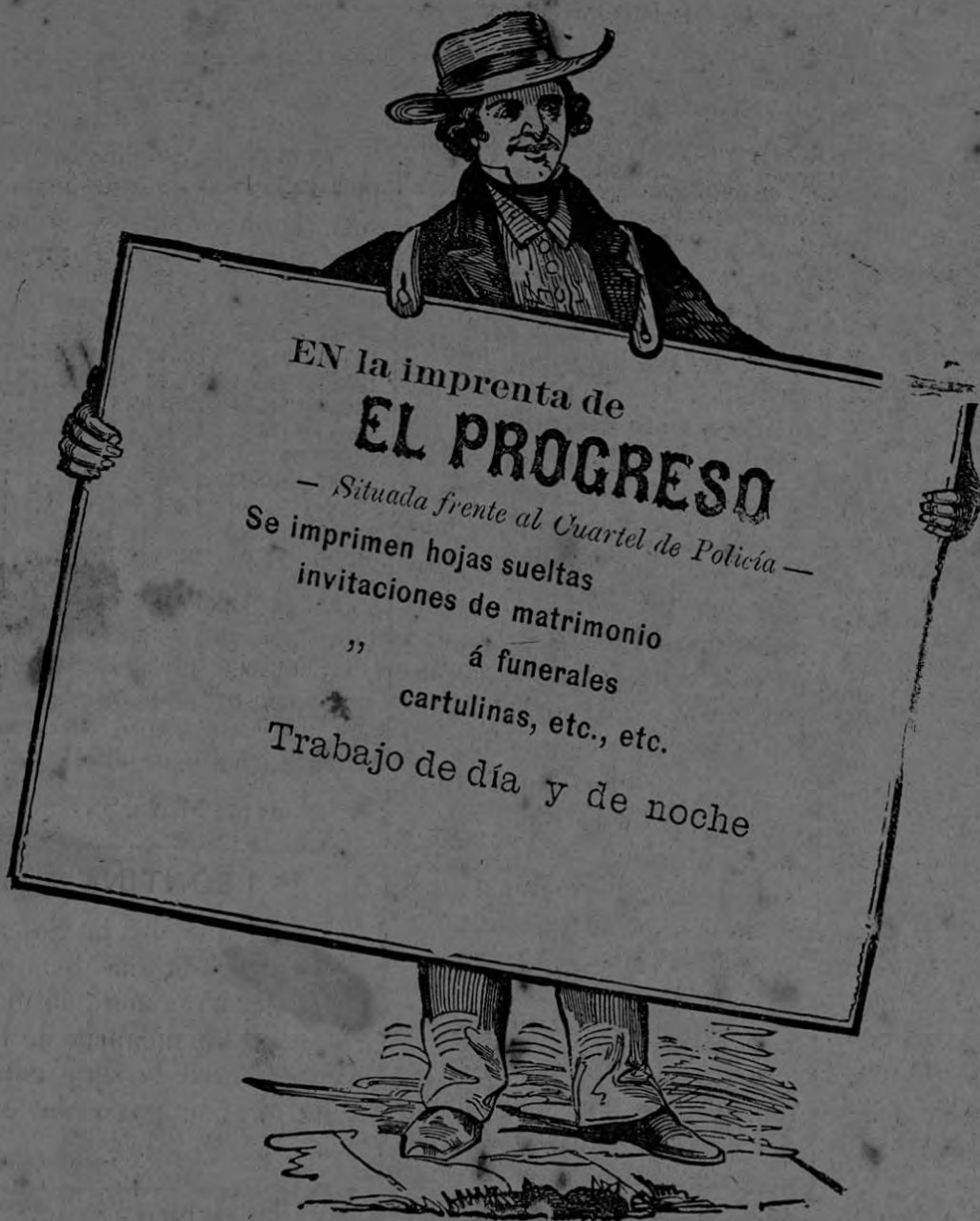
El que suscribe, nuevo propietario de este establecimiento, ofrece al público un servicio esmerado en la comida, cantina y cuartos.

FERNANDO MAGRI.

BUEN NEGOCIO

Se vende un terreno de 375 manzanas en Santa Clara, á 3.000 varas de la línea férrea. Es aparente para el cultivo de banano y queda detrás de la hacienda "El Molino" de don Jesús Alfaro.

En esta imprenta se informará.



EN la imprenta de
EL PROGRESO

— Situada frente al Cuartel de Policía —
Se imprimen hojas sueltas
invitaciones de matrimonio
" " á funerales
cartulinas, etc., etc.
Trabajo de día y de noche

LA FUNERARIA

— D E —

ABRAHAM MARQUEZ

Magníficos ataúdes de 1^a, 2^a, y 3^a—Precios que no admiten competencia.—Surtido últimamente traído de Europa.— Trabajos de rotulación y circulación de tarjetas.



LA FAMA

Los dueños de este acreditado establecimiento, señores **HERRERO HERMANOS**, acaba de recibir un surtido completo de mercaderías que venden, puede decirse, al costo.

!!!ACUDID PRONTO!!!

BOTICA La Violeta

FUNDADA EN 1876.

Propietario *J. A. FITTYE*

Departamento de siropes y aguas gaseosas.—Empleados activos y complacientes.
Responsabilidad en el despacho de recetas.—Medicinas puras y aseo encontrarán los compradores.

DR. M. ZUÑIGA

Ha trasladado su oficina á la "Botica de La Violeta"

Uno de los mejores tablados construidos en la plaza de toros, será el marcado con el n°

Está situado al lado de la sombra, á pocos pasos de la entrada al Circo. Para mayor comodidad del público no tendrá palcos, sino sillas cómodas numeradas. Así se obtiene la ventaja de que el que lleva poca familia puede conseguir número limitado de asientos. No se admitirán en el tablado más que familias de la buena sociedad.



BERTHEAU & C^o

Compran suela de zapatería, al contado, y venden calza do para señoras á \$ 2.50 el par, y para caballeros á \$ 2.75.